

Auerdo y en las Salas del Ayuntamiento Constitucional
nal de esta Villa de Maravilla á seis de Sep-
tiembre de mil ochocientos ochaventa y siete
para Cavildo Ordinario se levantaron los
señores Concejales que subsistieron bajo
la Presidencia del Sr. D. Celestino Quintan
go Alcalde Constitucional de la misma y
acordaron lo siguiente

Leido cuenta y leyeron los Actos de Ofi-
cial de esta Provincia, y quedaron en
terado de las ordenes y resoluciones que los
mismos continen

Leido cuenta de un Oficio de la Direccion Espe-
cial de Estadística de la Provincia para que
se dé noticia de la calidad de las Fierros p.
comprada cada una de las Diputaciones
de esta Jurisdiccion y enterado acordaron se
contestase ala Mayor Brevedad con arreglo
aloy antecedente y demás noticias que pue-
dan adquirirse para contestar con la ex-
actitud posible ala referida p. se piden

Leido cuenta de una Instancia de Enrique
Carrero Serapio Sexta Antonio Mendez An-
tonio Ferrnandez y Andres Romero vecinos
de esta Villa en solicitud de que se adopten
las medidas que crean conducentes para
que se lleve adwido efecto el acuerdo p.
Ningó a otra Instancia que presentaren
